

**ACTA NO. CIENTO NOVENTA Y OCHO (198)**

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO CANTONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE MOCHA REALIZADA EL DÍA LUNES TREINTA DE ENERO DE DOS MIL VEINTE Y TRES.**

En la ciudad de Mocha, Provincia de Tungurahua, a los **TREINTA** días del mes de Enero de dos mil veinte y tres, siendo las **14H10**, el señor Ingeniero Pablo Carranza, Alcalde Subrogante del Cantón Mocha, agradece la presencia de los señores Concejales y Funcionarios de la Municipalidad a la presente **SESIÓN ORDINARIA**, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Srta. Patricia Bayas, Ing. Gabriela Espinoza, Sra. Dina Freire, Sr. Marcos Núñez, Sra. Regina Vinueza y los funcionarios Econ. Jorge Tisalema, Director Financiero, Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico, Ing. Marco Ortiz, Director de Obras Públicas y la Ab. Carmen Bombón Lara, Secretaria General, quien suscribe y certifica la presente, con la finalidad de tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Constatación del Quórum Reglamentario.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Acta. No. 197 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 23 de Enero de 2023.
4. Conocimiento del Oficio No. PSMM-008-GADMM-2023, suscrito por el Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico, respecto a la notificación de fin de procedimiento administrativo sancionatorio No. 013-2022-INZ3 de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo.
5. Lectura de Comunicaciones.
6. Informe de actividades.
7. Clausura de la sesión Ordinaria.

Inmediatamente interviene el **Ing. Pablo Carranza, Alcalde Cantonal Subrogante**, quien pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por el pleno del Concejo Cantonal y dispone iniciar con el orden del día.

**1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO.**

Por medio de Secretaría se procede a constatar el quórum reglamentario, contando con la presencia de los siguientes señores Concejales: Srta. Patricia Bayas, Ing. Gabriela Espinoza, Sra. Dina Freire, Sr. Marcos Núñez, Sra. Regina Vinueza e indica al señor Alcalde Subrogante que de conformidad con lo señalado en la ley, existe el quórum reglamentario.

Inmediatamente interviene el **Ing. Pablo Carranza, Alcalde Cantonal Subrogante**, quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

## **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO.**

Siendo las **14H10**, el señor Ingeniero Pablo Carranza, Alcalde Subrogante del Cantón Mocha, da por iniciada esta sesión de Concejo, por existir el quórum reglamentario declara instalada la presente **SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**, y dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

## **3.- APROBACIÓN DEL ACTA. NO. 197 DE LA SESIÓN ORDINARIA REALIZADA EL DÍA LUNES 23 DE ENERO DE 2023.**

Interviene el **Ing. Pablo Carranza, Alcalde Cantonal Subrogante**, quien dice compañeros Concejales una vez que han sido entregadas las Actas a sus correos electrónicos esperando ponemos en consideración su aprobación de ser el caso.

Interviene la **Ing. Gabriela Espinoza, Vicealcaldesa**, quien dice muy buenas tardes compañero Alcalde, compañero Concejales, yo mociono que se apruebe el Acta. No.197 de la Sesión Ordinaria realizada el lunes 23 de Enero de 2023.

Solicita la palabra la señora **Regina Vinueza, Concejala**, quien dice si tiene apoyo.

Interviene el **Ing. Pablo Carranza, Alcalde Cantonal Subrogante**, quien indica se proceda con la votación por parte de Secretaria.

Por parte de Secretaría se procede a receptor el voto en orden Alfabético, mismo que se da de la siguiente manera Srta. Patricia Bayas, aprueba, Ing. Gabriela Espinoza, aprueba, Sra. Dina Freire, aprueba, Sr. Marcos Núñez, aprueba, Sra. Regina Vinueza, aprueba, Ing. Pablo Carranza, a favor que se apruebe.

**RESOLUCIÓN No. 670-2023**.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, aprobar el Acta. No. 197 de la Sesión Ordinaria realizada el día lunes 23 de Enero de 2023. Acta que se aprueba sin ninguna modificación.

Inmediatamente interviene el **Ing. Pablo Carranza, Alcalde Cantonal Subrogante**, quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

## **4.- CONOCIMIENTO DEL OFICIO NO. PSMM-008-GADMM-2023, SUSCRITO POR EL DR. LENIN NARANJO, PROCURADOR SÍNDICO, RESPECTO A LA NOTIFICACIÓN DE FIN DE**

**PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO NO. 013-2022-INZ3 DE LA SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, USO Y GESTIÓN DEL SUELO.**

Interviene el Ing. Pablo Carranza, Alcalde Cantonal Subrogante, indicando que por parte de Secretaría se dé lectura del oficio presentado.

Por parte de Secretaría General, se procede a dar lectura del oficio No. PSMM-008-GADMM-2023, suscrito por el Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico.

Oficio No PSMM-008-GADMM-2023.  
Mocha 27 de enero de 2023.

Asunto: Notificación de declaratoria de fin de procedimiento Administrativo Sancionatorio No 013-2022-INZ3 por haberse cumplido el compromiso de remediación con la SOT.

Ingeniero.  
Pablo Carranza Molina.  
ALCALDE SUBROGANTE DEL GADM MOCHA.  
Presente. -


De mí consideración:

Adjunto sírvase encontrar la notificación de fin de procedimiento sancionatorio No 013-2022-INZ3 por haberse cumplido el compromiso de remediación presentado por el GADM de Mocha para la rectificación de Observaciones producto de la evaluación del Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Mocha suscrito el 14 de septiembre de 2022.

Por lo expuesto, en conformidad con el **Art. 57 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD) relacionado con las atribuciones del Concejo Municipal que expresa:** "...f) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del alcalde o alcaldesa;...".

Consecuentemente póngase para conocimiento del Concejo Municipal del Mocha la referida comunicación.

Adjunto documento.

  
Dr. Lenin Naranjo López,  
PROCURADOR SINDICO MUNICIPAL



Interviene el **Ing. Pablo Carranza, Alcalde Cantonal Subrogante**, quien dice en este punto compañeras Concejales y Concejales una vez que hemos escuchado el informe respectivo y el GAD Municipal ha cumplido con todos los requerimientos que lo ha hecho la SOT que se dé por conocido dicho oficio.

En este momento el pleno del Concejo Cantonal se pronuncia por unanimidad.

**RESOLUCIÓN No. 671-2023**.- El Concejo Cantonal, **RESUELVE**: Por unanimidad, dar por conocido el Oficio No. PSMM-008-GADMM-2023, suscrito por el Dr. Lenin Naranjo, Procurador Síndico, respecto a la notificación de fin de procedimiento administrativo sancionatorio No. 013-2022-INZ3 de la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión del Suelo. Resolución que será de cumplimiento inmediato.

Inmediatamente interviene el **Ing. Pablo Carranza, Alcalde Cantonal Subrogante**, quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

### **5.- LECTURA DE COMUNICACIONES.**

Interviene el **Ing. Pablo Carranza, Alcalde Cantonal Subrogante**, indicando que en el presente punto no hay ninguna comunicación que dar lectura y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

### **6.- INFORME DE ACTIVIDADES.**


Hace uso de la palabra el **Ing. Pablo Carranza, Alcalde Cantonal Subrogante**, quien da a conocer al Concejo en pleno el resumen de sus actividades semanales del día lunes 23 de Enero al viernes 27 de Enero de 2023:

- Lunes 23 de Enero.- Se realizó varios trabajos de coordinación en el sector Atillo, estamos justamente realizando lo que es el cerramiento del estadio al igual que en el caserío Yanahurco que se está con dos obras del estadio y también se empezó ya los trabajos de la cubierta en la cancha de Yanahurco, también se coordinó trabajos de apertura de las vías en lo que se refiere al barrio San José y también San Carlos. En horas de la tarde asistimos a la sesión de Concejo Cantonal.
- Martes 24 de Enero.- Asistimos al Concejo Provincial para pedir información de los avances del bacheo en el cantón, considerando también que en la semana anterior ya se procedió al bacheo en algunos huecos que estuvieron en la vía El Porvenir hasta el barrio El Rey y también llegando acá al centro cantonal, se procedió al bacheo respectivo con la empresa que contrató el Gobierno Provincial de Tungurahua.

- Miércoles 25 de Enero.- Verificación de avances de las obras de los distintos estadios y la cancha de Yanahurco que estamos realizando esa obra al igual que también se verificó trabajos que próximamente estaremos asfaltando lo que es en la vía a La Primavera y también el sector El Calvario.
- Jueves 26 de Enero.- Inspección igual del estadio. Visitamos igual la planta de tratamiento del agua potable. Inspección de la apertura del camino Huagracorral el que está próximo igual a asfaltarse en lo que verificamos que hubo ya el trabajo respectivo pero por las lluvias que se ha ocasionado he dicho sector todavía la vía está siendo intervenida y esperemos que se pueda lograr ya asfaltar ya que es el mismo contrato tanto de La Primavera y que con el sector también lo que es El Calvario. También se tuvo una reunión con los Jefes Departamentales para socializar la ordenanza de torres de telecomunicaciones a sabiendas de que hay algunas empresas que quieren poner o instalar lo que son las torres para mejorar la telecomunicación en el cantón, lo cual tiene que ser esto regulado a través de la ordenanza y agradeciendo a los compañeros Concejales que están trabajando en proponer esta ordenanza que será de beneficio para nuestro cantón.
- Viernes 27 de Enero.- De mi parte igual informarles compañeros que asistí a la sesión del Gobierno Provincial donde se trató varios convenios que ya se aprobaron entre ellos la Estrategia Agropecuaria y entonces que nuestro cantón también es beneficiado y entraría en vigencia a través de todos los técnicos que en este caso se contrata en nuestro caso tenemos un técnico agropecuario y también de lo que es agrónomo, entonces se firmó ya ese convenio, ya les informé a las personas que están a cargo para que den ya el seguimiento y podamos ya en este caso firmar porque está autorizado por parte de los Consejeros y esperemos que también estos profesionales estén ya al servicio de la ciudadanía del cantón Mocha. También informarles que de otros cantones y eso quisiera que a través de la Comisión de Turismo se le exija al compañero que está a cargo, por cuanto Mocha está en este caso ha pedido una prórroga que se nos vence en Abril y que debemos ya dar por finiquitado el convenio 2022, hay otros cantones que ya firmaron el convenio o pidieron la autorización para firmar el convenio 2023, entonces Mocha aún debemos culminar el del 2022 porque los proyectos estos hay que cerrarles de ahí podemos firmar los nuevos convenios sino no, en nuestro caso está pendiente y le pido a la Comisión que de ese seguimiento para la brevedad posible que se cumplan y que estos recursos sean invertidos en nuestro cantón y solicitar también para ya el 2023 que sea una decisión de todos los compañeros y que en beneficio de lo que sea el turismo ese recurso que nos da el Gobierno Provincial sea invertidos, el Gobierno Provincial siempre da \$10.000 a cada cantón, entonces eso tendríamos que dar ese seguimiento. También se conoció lo que es la liquidación presupuestaria del 2023 del Gobierno Provincial donde se dio a

conocer tanto los saldos que se ha terminado a lo que es el 2022 en tanto a los proyectos que están vigentes que está por realizarse dentro lo que es en este caso toda la provincia lo que se ha intervenido entonces eso nos dio igual a conocer como la Ley mismo lo estipula en el artículo 121 del Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas entonces eso es compañeros se dio a conocer que el presupuesto del Gobierno Provincial fue de \$87.120.262,11 eso es compañeros referente a lo que se dio a conocer entre ellos también están varios proyectos que están pendientes realizar, esperemos que igual nos sigan atendiendo a nosotros en este nuevo año con lo que es el alcantarillado lo que también corresponde a las vías y esperemos que también seamos bueno yo solicité personalmente que a Mocha también sea atendido en lo que es en los sistemas de riego, entonces eso debemos planificar con el Presidente de la Junta Mocha-Tisaleo-Cevallos para que seamos beneficiados y seamos tomados en cuenta lo que si nos pidieron es que nosotros debemos tener el tema de estudio y nos puedan ayudar en lo que es la inversión, porque tenemos que hacer la gestión sino se hace gestión lamentablemente Mocha no va a poder ser atendido en lo que es riego porque hay varios millones de dólares que inclusive en diciembre había llegado, por ejemplo el 30 de diciembre el Ministerio de Finanzas ha depositado \$2.490.239,60 eso corresponde a la deuda de años anteriores que el Gobierno Nacional mantiene con lo que es el Gobierno Provincial, entonces en relación a eso el dinero había llegado entonces manifesté que si es que Mocha también pudiera ser tomado en cuenta o que si esos recursos ya están destinados a otro cantón, entonces eso es lo que me dijeron que primero debemos tener los estudios, entonces definitivamente prácticamente este año no sería Mocha como ser beneficiado pero si es que podemos este año realizar todos esos trámites respectivos, esperemos con esos recursos digamos que con lo que el Gobierno Central está adeudando al Gobierno Provincial ser nosotros beneficiados, por ejemplo imagínense el 30 de diciembre recién llegó el dinero, o sea ahorita está en poder en la cuenta digamos del Gobierno Provincial pero si es que no tenemos los proyectos nada de eso presentado no vamos a poder ser beneficiados, entonces en eso también hay que dar un seguimiento para que seamos tomados en cuenta y esperemos que se haga realidad y en el 2024 poder ser atendidos siempre y cuando hay que hacer las cosas con tiempo. Eso es en lo que se refiere a la sesión que hubo en el Gobierno Provincial y también se nos informó y se pidió a todos los Consejos Cantonales que tomemos mucho en cuenta hay dos problemáticas que está suscitando en la provincia, uno de ellos es la gripe aviar que está dentro ya de un cantón vecino el cantón Cevallos, entonces eso se puede proliferar, entonces entre las resoluciones que se hizo con el COE es que para eso también nos dieron maquinaria lo que es del Gobierno Provincial, nosotros tenemos que darnos abastecimiento

para atender a las avícolas en el caso de que se dé la muerte de las aves si se contagia el plantel avícola prácticamente todas las aves se han sabido morir entonces para eso se necesita realizar varias cosas enterrar o ver otras circunstancias para realizar eso, entonces eso por una parte tenemos que trabajar y de hecho que si estamos coordinando con el departamento técnico de Ambiente y también con el señor Comisario para que hagan las revisiones respectivas. Y el otro tema es que a veces no le estamos tomando mucho en cuenta si es que debemos estar atentos el ver el tema del plan en este caso de activar todo lo que es el plan de una emergencia en caso de que se dé una erupción del volcán Cotopaxi entonces eso debemos estar muy atentos porque la provincia de Tungurahua también sería afectada en el caso de que se de esto, eso es compañeros y finalmente gracias también a la Comisión que nos acompañó y fuimos a la Empresa Eléctrica bueno se realizó la gestión para los proyectos que están por ejecutarse en el 2023 y otros que están por financiarse, entonces eso ya deberíamos tomar una decisión como o si seguimos con el proceso está contemplado hacer lo que es la iluminación del estadio La Estación pero realmente tiene un costo elevado digamos que prácticamente nuestros excedentes que tenemos en la Empresa Eléctrica acumulados prácticamente tendríamos que destinar a hacer eso no, tenemos que destinar a realizar esta gestión, eso es compañeros eso ya deberíamos tomar una decisión y gracias también a ustedes que me acompañaron y saben de fuente oficial como están encaminados los proyectos y a futuro tanto con el señor Alcalde titular y los compañeros Concejales tomar la mejor decisión en bien de nuestro cantón. Ese es el informe de actividades en calidad de Alcalde que he podido realizar durante esta semana.



Interviene la **Ing. Gabriela Espinoza, Vicealcaldesa**, quien reiterando el saludo a todos los presentes, a nombre de todos los señores Concejales presenta el siguiente informe de labores, e indica que:

- Lunes 23 de Enero.- Realizamos la verificación de los trabajos en los sectores de Atillo, El Rosal, San Carlos, Yanahurco. Y asistimos con la compañera Regina Vinueza a Ambato al Seguro Campesino para conocer el avance de los trámites de la construcción del dispensario de salud en el caserío El Porvenir. También asistimos a sesión de Concejo.
- Martes 24 de Enero.- Tuvimos una reunión con el señor Rector de la Unidad Educativa Vicente Anda Aguirre para completar información de los estudiantes quienes nos representan a nivel provincial en Consejo Consultivo. Se acudió a la Empresa Eléctrica para agendar una reunión de trabajo con el Ing. Manuel Otorongo. Asistimos al Consejo Provincial para pedir información del avance de bacheo en el cantón.

- Miércoles 25 de Enero.- Conjuntamente con los compañeros Concejales nos reunimos con el Ing. Juan Espinoza para solicitar que nos permita hacer uso del agua potable para continuar con los trabajos en el estadio de Yanahurco. Verificación de los avances de trabajos en el estadio de Yanahurco.
- Jueves 26 de Enero.- Tuvimos la inspección del estadio de Atillo. Visitamos la planta de tratamiento de agua potable, Inspección en la apertura del camino Huagracorral. Reunión con los Jefes Departamentales para socializar la ordenanza de las torres de telecomunicación
- Viernes 27 de Enero.- Visitamos al Gerente de la Empresa Eléctrica Ambato para conocer de los proyectos que están designados para el cantón Mocha. Es todo lo que puedo informar.

Finalmente interviene el **Ing. Pablo Carranza, Alcalde Cantonal Subrogante**, quien dispone se proceda con el siguiente punto del orden del día.

## 7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN ORDINARIA.

Interviene el **Ing. Pablo Carranza, Alcalde Cantonal Subrogante**, quien agradece por la presencia compañeras Concejales y compañero Concejal, por haberse agotado el orden del día, declara legalmente clausurada la presente **Sesión Ordinaria**, siendo las **14H32**.



Ing. Pablo Carranza  
**ALCALDE CANTONAL  
SUBROGANTE**



Ab. Carmen Bombón Lara  
**SECRETARIA GENERAL**

